

Presidente: Ilustrísimo señor don José Clúa Queixalós, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Luis Martí Ballesté, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Juan Leovino de Lama Iglesias.

Don Enrique Gómez Canals, Tesorero de la Delegación de Hacienda de Tarragona, en representación de la Delegación de Hacienda de la Provincia. Suplente: Don Juan Rabassa Reymat.

Don Antonio Climent González, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial, o funcionario en quien delegue.

Don José Rodrigo Molí, Interventor general de Fondos de la excelentísima Diputación Provincial, o funcionario en quien delegue.

Don Benigno Francesch Urgell, Jefe del Servicio de Recaudación de Tributos de la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona, que actuará, a su vez, como Secretario del Tribunal.

Lo que se hace público conforme a lo establecido en el artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Tarragona, 17 de agosto de 1977.—El Secretario general accidental.—V.º B.º: El Presidente.—8.184-E.

23346 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se hace pública la designación de los miembros del Tribunal que habrá de juzgar el concurso convocado para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de Tributos de la zona primera de Tarragona.*

Se hace pública la designación de los miembros del Tribunal que habrá de juzgar el concurso convocado para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de Tributos de la zona primera de Tarragona, los cuales podrán ser recusados en el plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo prevenido en el artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Presidente: Ilustrísimo señor don José Clúa Queixalós, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Luis Martí Ballesté, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Juan Leovino de Lama Iglesias.

Don Enrique Gómez Canals, Tesorero de la Delegación de Hacienda de Tarragona, en representación de la Delegación de Hacienda de la provincia. Suplente: Don Juan Rabassa Reymat.

Don Antonio Climent González, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial, o funcionario en quien delegue.

Don José Rodrigo Molí, Interventor general de Fondos de la excelentísima Diputación Provincial, o funcionario en quien delegue.

Don Benigno Francesch Urgell, Jefe del Servicio de Recaudación de Tributos de la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona, que actuará, a su vez, como Secretario del Tribunal.

Lo que se hace público conforme a lo establecido en el artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Tarragona, 17 de agosto de 1977.—El Secretario general accidental.—V.º B.º: El Presidente.—8.183-E.

23347 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona referente a la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas del subgrupo de Técnicos de la Administración General; una, con exigencia del título de Licenciado en Derecho, y la otra, con el de Ciencias Económicas o Intendente Mercantil o Actuario Mercantil.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 165, de 23 de julio de este año, aparece convocatoria de oposición libre para cubrir dos plazas vacantes en la plantilla provincial, pertenecientes al subgrupo de Técnicos de Administración General, coeficiente 4, dotadas con el sueldo, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos establecidos por la legislación vigente.

El plazo para presentar solicitudes es de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarragona, 31 de agosto de 1977.—El Secretario general.—El Presidente.—8.345-E.

23348 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo por la que se publica relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Asistente Social encuadrada en el grupo de Administración Especial.*

Relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por esta excelentísima Corporación en el «Boletín Oficial» de la provincia número 107, correspondiente al día 11 de mayo y en el «Boletín Oficial del Estado» número 181, del día 7 de julio, ambos del corriente año, para cubrir, en propiedad, una plaza de Asistente Social, encuadrada en el grupo de Administración Especial.

Admitidos

Alia Pino, Victoria.
Sánchez Candelas, Carmen.

Excluidos

Ninguno.

Esta relación, a tenor de lo establecido en el artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se publica, a los efectos de interposición de reclamaciones dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», transcurridos los cuales, y de no haberse interpuesto reclamación alguna, tendrá carácter definitivo sin necesidad de nueva publicación.

Toledo 26 de agosto de 1977.—El Secretario accidental, Vicente Doral Isla.—V.º B.º: El Presidente, José Magán de la Cruz, 8.339-E.

23349 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

Relación de aspirantes admitidos y excluidos a las prácticas de la oposición convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 102, de 5 de mayo, y en el «Boletín Oficial del Estado» 172, del día 20 de julio, ambos del corriente año, para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

Admitidos

Abellán Olmos, Carmen.
Borlado Prado, Luis Cecilio.
Calvo Almodóvar, María Isabel.
Jiménez Cruz, Alberto.
López Ruiz, José Luis.
Martín-Palomino Merino, María Dolores.
Pita Pérez, Enrique.
Plans Portabella, Pedro.
Sabariegos Velasco, Pablo.

Excluidos

Ninguno.

Esta relación, a tenor de lo establecido en el artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se publica a los efectos de interposición de reclamaciones, dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», transcurridos los cuales, y de no haberse interpuesto reclamación alguna, tendrá carácter definitivo, sin necesidad de nueva publicación.

Toledo, 31 de agosto de 1977.—El Secretario accidental, Vicente Doral Isla.—V.º B.º: El Presidente, José Magán de la Cruz.—8.459-E.

23350 *RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava referente a la provisión de una plaza de Archivero Bibliotecario.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alava» número 73, correspondiente al día 25 de junio último, publica convocatoria y bases que han de regir para la provisión de una plaza de Archivero Bibliotecario, clase Técnico Superior, y dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente 4.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

El plazo de presentación de instancias es de treinta días, y empezará a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria, 30 de agosto de 1977.—El Presidente, Cayetano Ezquerro Fernández.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López.—8.342-E.

23351 *RESOLUCION de la Diputación Foral de Guipúzcoa por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para proveer la plaza de Médico de Anestesia y Reanimación del Hospital Provincial.*

En relación con la oposición convocada por esta Diputación para la provisión de la plaza de Médico de Anestesia y Reanimación del Hospital Provincial, se hacen públicos los siguientes extremos:

Primero.—Se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión, en propiedad, de la plaza de Médico de Anestesia y Reanimación del Hospital Provincial, de la plantilla provincial de Funcionarios, en los términos siguientes:

Admitidos

D. Alfonso Anderiz Cebrián,
D. Juan Carlos Eizaguirre Esteban,
D. Leopoldo Langer Damborenea,
D. Enrique Sánchez Jiménez.

Ninguno.

Excluidos

Segundo.—Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones a la citada relación.

San Sebastián, 27 de agosto de 1977.—El Secretario general accidental, Ramón Ciprián de la Riva.—V.º B.º: El Presidente, Santiago San Martín Morales.—8.334-E.

23352 *RESOLUCION de la Diputación Foral de Guipúzcoa por la que se convoca oposición libre para la provisión, en propiedad, de la plaza de Médico de Ginecología y Obstetricia del Hospital Provincial de Guipúzcoa.*

El «Boletín Oficial de Guipúzcoa», número 102, correspondiente al día 28 de agosto de 1977, publica la convocatoria, bases y programa de la oposición libre para la provisión de la plaza de Médico de Ginecología y Obstetricia del Hospital Provincial de Guipúzcoa, clase Técnico Superior.

El cometido de la plaza comporta la Jefatura del Servicio de Ginecología y Obstetricia, y estará dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente 4, dos pagas extraordinarias por el importe del sueldo consolidado, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas y que se establezcan, entre las que podrá figurar el complemento especial por prolongación de jornada.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la oportuna instancia en el Registro General de la excelentísima Diputación Foral de Guipúzcoa, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas y acompañadas de justificante de haber pagado en los Servicios de Depositaria Provincial los derechos de examen que ascienden a 1.000 pesetas.

San Sebastián, 29 de agosto de 1977.—El Secretario general, Gerardo García Lesaga.—V.º B.º: El Presidente, Santiago San Martín Morales.—8.335-E.

23353 *RESOLUCION de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Cajista, integrada en el grupo de Administración Especial, Subgrupo de Servicios Especiales, clase Otro Personal de Servicios Especiales, Oficiales.*

1. Se anuncia concurso para la provisión en propiedad de la mencionada plaza, dotada con el coeficiente retributivo de 1,7, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

2. Se exige la edad comprendida entre los dieciocho años cumplidos y cuarenta y cinco no cumplidos el día que termine el plazo de admisión de instancias.

3. El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Gaceta de Madrid.

4. Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 117 de 23 de mayo de 1977.

Bilbao, 17 de agosto de 1977.—El Presidente, Augusto Unceta-Barrenechea.—8.331-E.

23354 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Irún referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico superior de Administración Especial (Arquitecto) vacante en la plantilla municipal.*

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Técnico superior de Administración Especial (Arquitecto) vacante en la plantilla municipal:

Admitidos

Farinos Said, Angel.
Garitacelaya Lacorzana, José.
Jiménez Passolas, Eugenio.
Oñoro Pérez, Fernando.

Excluidos

Ninguno.

Irún, 23 de agosto de 1977.—El Alcalde.—8.292-E.

23355 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Millares (Valencia) referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 185, de 14 de julio de 1977, se publican las bases que han de regir para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, incluida, en el grupo de Auxiliares Administrativos, con el coeficiente 1,7 y demás remuneraciones complementarias.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias podrán presentarse en el Registro General de la Secretaría Municipal, acompañadas del resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de este Ayuntamiento la cantidad de 100 pesetas por derechos de examen.

Millares, 16 de agosto de 1977.—El Alcalde, José Pérez Sáez. 7.130-A.

23356 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Millares (Valencia) referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Operario, incluida en el subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal y Oficios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 270, de 12 de noviembre de 1976, se publican las bases que han de regir para la provisión en propiedad de una plaza de Operario, incluida en el subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal y Oficios, con el coeficiente 1,3 y demás remuneraciones complementarias.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias podrán presentarse en el Registro General de la Secretaría Municipal, acompañadas del resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de este Ayuntamiento la cantidad de 100 pesetas, por derechos de examen.

Millares, 16 de agosto de 1977.—El Alcalde, José Pérez Sáez. 7.131-A.

23357 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Alicante) referente a la convocatoria para proveer, mediante concurso, la plaza de Recaudador de Exacciones Municipales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 192, de fecha 29 de agosto de 1977, aparece publicada convocatoria para proveer, mediante concurso, la plaza de Recaudador de Exacciones Municipales, en período voluntario, de este Ayuntamiento. Dicha plaza está retribuida por premio de cobranza del 1,5 por 100, y exige la prestación de fianza por un importe de 600.000 pesetas, siendo el promedio del cargo de 12.000.000 de pesetas.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Vicente del Raspeig, 30 de agosto de 1977.—El Alcalde, Mariano Carbonell Montoyo.—8.355-E.